

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

GRUBESA S.A.

1. Operaciones

La Compañía fue constituida el 2 DE Octubre del 2001, su actividad principal Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de, Guayaquil, se encuentra ubicada en la ciudadela UNIDAD NACIONAL florida Norte Solar 1 Mz. G-373 vía a Daule.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Bases para la Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por la Superintendencias de Compañías.

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 20 de noviembre del 2008, resolvió establecer el siguiente Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de este organismo:

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los párrafos anteriores, elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición aprobada por la junta general de socios o accionistas, por el organismo que estatutariamente esté facultando para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- Un plan de implementación
- La Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

a) Inventarios-

Están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto en inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos de determinación y venta.

b) Propiedad, instalación y equipos-

Se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes: edificios en 20 años, vehículos en 5 años, muebles y enseres en 10 años y equipo de computación en 3 años., los costos de reparaciones y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

c) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

d) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se registra bajo el método del impuesto a pagar.

3. Bancos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de bancos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Caja-Bancos	8,457.31	5,885.01
Total	8,457.31	5,885.01

Bancos representa fondos depositados en las cuentas corrientes en las instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 está formado de la siguiente manera:

	2012	2011
Cuentas por cobrar	4,924.87	5,449.02
Total	4,924.87	5,449.02

5. Crédito Tributario

Los saldos de crédito tributario estaban formados de la siguiente manera:

	2012	2011
Impuesto al Valor Agregado	-0-	446.83
Retenciones de Clientes	1,639.76	1,174.21

Total

1.639.76

1.621.04

6. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2012 ~2-0H, los saldos de propiedades~equipos se formaban de la siguiente manera:

Maquinarias	\$ 521.50	\$ 521.50
Vehículos	\$-0-	\$ 9,410.00
Muebles y Enseres	\$ 1,079.03	\$ 1,284.00
Subtotal de PROPIEDADPLANTA y EQUIPO	\$11,010.53	\$1,805.50
Depreciación Acumulada	-s 10,364.87	-s 875.15
Total de PROPIEDADPLANTAY EQUIPO	\$ 645.66	\$ 930.35

7. Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la compañía estaba Constituido por Ochocientos dólares, dividido en acciones ordinarias y nominativas.

8. Reservas.

Reserva legal.- La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

9. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(A) Dividendos en efectivos-

Son exentos del impuesto a la renta de los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(B) Tasa de impuesto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar sería como sigue:

	2012	2011
Provisión para impuesto a la renta	1,879.57	1,696.43
-Anticipo-pcrgado	512.66	379.44
Anticipo pendiente de pago	-0-	-0-
Retenciones de clientes	(1,639.76)	(1,174.21)
Impuesto a pagar	(272.85)	142.78

10. Reformas tributarias-

Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva. Año 2012 23%

Adicionalmente, los contribuyentes administrativos u operadores de una zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros: Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productibilidad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto Invernadero-

11. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Atentamente,


JENNY HUAYAMAVE FIALLOS
Contadora